Libro 19	Nº. 10
SALIDA	

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO TUSSAM

*En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta por escrito** en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.*

Hemos mantenido una reunión con integrantes de la Asociación de Vecinos Jardines de Hércules donde nos compartieron sus preocupaciones respecto al trayecto que se prevé para la nueva línea exprés que TUSSAM proyecta para Bellavista y que permitirá conectar mucho mejor el barrio periférico con el centro de nuestra ciudad.

Sin embargo, y pese a que los vecinos y vecinas de la zona se lo han reclamado reiteradamente al Ayuntamiento, el gobierno local no prevé que la nueva línea llegue hasta Marqués de Paradas, donde se ubica el centro de especialidades médicas que corresponde a quienes residen en el barrio, sino hasta el Prado de San Sebastián. Esta idea ha sido apoyada además por diferentes asociaciones y entidades del Distrito.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se tiene previsto consensuar con los vecinos y vecinas el trayecto definitivo de la línea exprés de TUSSAM desde Bellavista?
- ¿Qué itinerario y qué paradas baraja en la actualidad el equipo de gobierno?
- ¿Cuándo tiene previsto que se ponga en marcha dicha línea exprés?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz Adjunto

VºBº:
Susana Serrano Gómez-Landero
Portavoz

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
adelante@sevilla.org